

Santiago, 10 de marzo de 2005

Comunicado

En su reunión mensual de política monetaria, el Consejo del Banco Central resolvió, por unanimidad, mantener la tasa de interés de política monetaria en 2,75% anual.

La información disponible muestra que la inflación y el crecimiento de la actividad tienen un comportamiento coherente con el panorama previsto en el último *Informe de Política Monetaria*. El sólido crecimiento de la economía es apoyado por un entorno internacional favorable y por condiciones monetarias en Chile que continúan siendo claramente expansivas. La inversión ha seguido creciendo con excepcional vigor, el empleo y la fuerza de trabajo continúan dinámicos, y las expectativas privadas se mantienen auspiciosas.

Por su parte, la información de precios más reciente indica que, más allá de los vaivenes que originan los cambios de algunas tarifas reguladas, las distintas mediciones de la tendencia inflacionaria actual han seguido aumentando gradualmente, en línea con las proyecciones del último *Informe de Política Monetaria*. Ello es congruente con un cierre progresivo de las brechas de capacidad. Es esperable que la inflación mensual exhiba alguna volatilidad en el corto plazo por la incidencia que tienen los fuertes cambios que han tenido los precios de los combustibles. No obstante, la proyección de la inflación en doce meses se mantiene en niveles reducidos durante parte del 2005, ubicándose por debajo de 2% en algunos meses.

La decisión de mantener la Tasa de Política Monetaria en esta oportunidad no modifica la expectativa de reducción pausada del impulso monetario. El Consejo estima que esta estrategia permite alcanzar, en el escenario más probable, una inflación en torno a 3% anual en el horizonte habitual de política de 12 a 24 meses.